



REPÚBLICA ORIENTAL DE URUGUAY  
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE LA SALUD  
DIVISIÓN FISCALIZACIÓN

### CERTIFICADO DE BUENAS PRÁCTICAS DE FABRICACIÓN

RAZON SOCIAL: COMPAÑÍA CIBELES S.A.  
RUT: 210567970019  
PROPIETARIO/APODERADO: Sr. Gustavo Zerbino  
DOMICILIO: Ruta 74 km 26, Joaquín Suárez, Departamento de Canelones –República Oriental del Uruguay  
TELEFONO: 22888530  
DIRECTOR TECNICO: Q.F. Carolina Harley

Ha sido inspeccionada de acuerdo a lo establecido en los principios generales de Buenas Prácticas de Fabricación establecidas por la Norma del *Codex Alimentarius* "Código Internacional de Prácticas Recomendado para Principios Generales de Higiene de los Alimentos (FAO/OMS CAC/RCP 1 – 1969, Rev. 3 - 1997 Enm. 1999)".

Sus instalaciones se encuentran sujetas a inspecciones periódicas.

*Cumple Buenas Prácticas de Fabricación para la elaboración de Alimentos de uso medicinal en polvo libres de gluten.*

Se extiende el presente certificado en la Ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay, a los 22 días del mes de Diciembre de 2021.

Certificado vigente hasta el 21/12/2023

Ref 5715/2020  
LM/cc.

Ing. Quím. LUIS MELE  
Jefe Depto. Inspectivo  
División Fiscalización  
M.S.P.